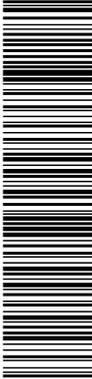


DOCUMENTO Resolución: Resolución nº 2024/1127 - Sesión JGL-28/05/2024-15	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2024/1127	
OTROS DATOS Código para validación: D03E3-B47A5-0BEBE Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 28/05/2024 10:06 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 28/05/2024 10:07	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/05/2024 10:07



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 707164 D03E3-B47A5-0BEBE B87C4B0F5EBDF2A24117D93CFD1F92208151A09F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** correspondiente al día **VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE 2024**.

**DECRETO:** Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintiocho (28) de mayo de 2024, a las 10:25 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

**LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.**

**LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.**

## ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Ratificación de carácter extraordinario y urgente de la convocatoria.	
2	Propuesta de aprobación del Reconocimiento Extrajudicial de deudas nº 4, facturas Energía XXI, años 2023 y 2024,	2024/03.05.05.05/11957